

POBLADORES DE MEVIR: UNA APROXIMACIÓN A SUS CONDICIONES DE VIDA

RESUMEN

MEVIR es una persona pública no estatal cuya misión es contribuir en la construcción de un hábitat sostenible para la población que vive y/o trabaja en el medio rural, en el marco de las políticas de desarrollo integral.

Con la finalidad de obtener información de la población beneficiaria que habita en centros nucleados entregados por la institución en los años 2000 y 2006 se desarrolló una investigación mediante muestra representativa del universo mencionado.

Esta investigación desarrollada en el año 2009 describe dicha población en función de las características de la familia, edades, educación, trabajo, ingresos, propensión migratoria; aporta información del estado general de la vivienda, las modalidades de acceso, el equipamiento con que cuentan y los gastos en que se incurre en su usufructo.

Finalmente permite conocer percepciones de las familias sobre la calidad de la interacción vecinal, los problemas comunitarios, la capacidad organizativa para enfrentarlos y la satisfacción con el transcurrir de la vida en ese medio.

Los principales resultados se presentan en este documento.

Palabras clave: Población rural uruguaya, Condiciones de vida, Beneficiarios de MEVIR.

I. INTRODUCCIÓN

La intervención de MEVIR ha mantenido vigente el legado histórico “de erradicación de las habitaciones insalubres” procurando adjudicar viviendas subsidiadas a población rural de bajos ingresos. En las cuatro décadas de actividad cerca de un tercio de los hogares rurales se han beneficiado con estas viviendas. (23.232 unidades de construcción a diciembre 2009)

La institución fue creada por ley en 1967 a impulsos del Dr. Alberto Gallinal con el objetivo de erradicar la vivienda insalubre del asalariado rural. Con los años MEVIR amplió su objetivo original, pasando a trabajar en forma integral tanto a asalariados rurales como a pequeños productores familiares de bajos recursos facilitando no sólo la construcción o refacción de viviendas sino también edificaciones productivas, servicios comunitarios, infraestructura (agua, electricidad, saneamiento), capacitación y asistencia técnica.

El funcionamiento de MEVIR es posible gracias al compromiso conjunto de beneficiarios, institución y sociedad. La sociedad, a través del Fondo Nacional de Vivienda instrumentado por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente; impuestos a las transacciones rurales; partidas del presupuesto nacional; donaciones y legados, hace su aporte para que el sistema de trabajo de MEVIR se materialice. Los beneficiarios hacen su aporte en horas de trabajo en las obras y a través del pago de las cuotas mensuales que se establecen en función del costo total de la obra (al que se deduce el subsidio establecido para cada núcleo familiar adjudicado en función de un criterio social).

Se asume que la adjudicación de vivienda impacta positivamente en la calidad de vida de esas familias al modificar las condiciones de la vivienda, la disponibilidad de agua potable, energía eléctrica, además de la presumible incorporación de capital social en el sentido que anotan Sumpsi y Mora (2004) “Los procesos de desarrollo rural, tanto los espontáneos como los inducidos por la acción pública son procesos sociales que involucran procesos de capacitación, adquisición de capacidades, creación de capital social y fortalecimiento institucional que no se consiguen de un día para otro” . En el caso que nos ocupa incorporado o acrecentado, producto de la participación en los procesos constructivos.

Durante el 2009 se desarrolla una investigación nacional con la intención de proporcionar una visión de resultados de la gestión de MEVIR desde la perspectiva del beneficiario. Dicha investigación se centra en una muestra de familias que en la actualidad residen en viviendas entregados durante el período 2000-2006, seleccionadas mediante muestreo probabilístico de poblaciones por conglomerados en dos etapas.

La población incluida en la muestra se distribuye en todo el territorio uruguayo excluyendo la capital del país en donde MEVIR no actúa. Se realizaron un total de 470 encuestas que representan a la población de interés.

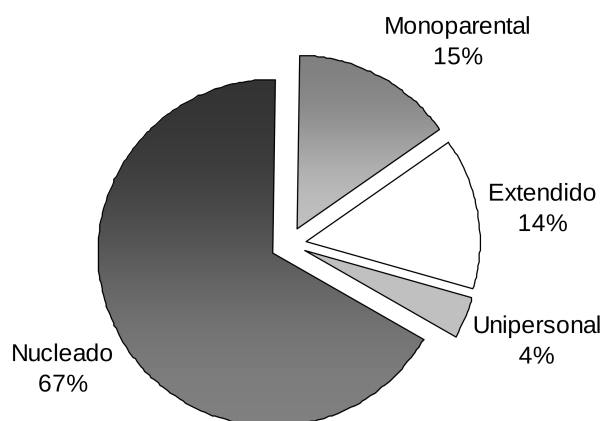
En la primer parte del documento e describen las características sociodemográficas de la población residente en viviendas construidas en el marco de la acción de MEVIR. En la segunda parta se considera el acceso a servicios y en la tercer parte la movilidad territorial. En la cuarta parte se considera la situación socioeconómica de las familias. Por ultimo se presenta información de la situación social y el acceso a programas alimentarios del estado.

II. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

La distribución de las familias en función del tipo de hogar muestra el predominio de los hogares nucleados con hijos. Éstos alcanzan el 67% del total, 60% son parejas con hijos y 7% parejas sin hijos. Un 15% de los hogares son monoparentales, de los que un 14% tiene jefatura femenina y 1% masculina.

El 81% de los hogares tienen integrantes niños y adolescentes

Gráfico 1: Distribución de las familias por tipo de hogar



En relación a los resultados obtenidos por la investigación desarrollada por OPYPA sobre los hogares rurales (OPYPA, (2005)), en MEVIR las parejas con hijos representan un porcentaje superior al de la población rural cuya cifra es 42% para OPYPA. La proporción de hogares unipersonales en cambio es inferior en MEVIR, según OPYPA este tipo de hogares representan el 17%.

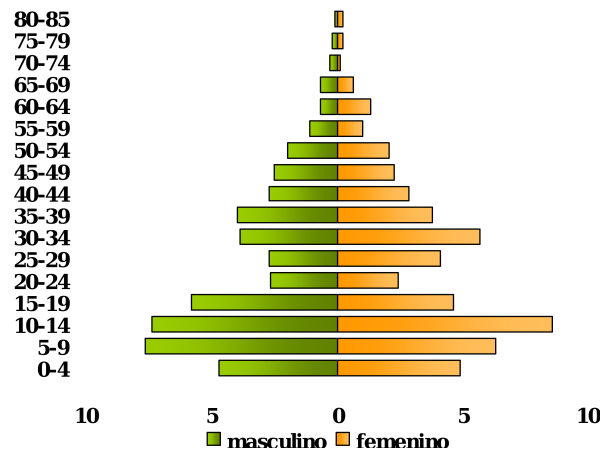
En lo que respecta al tamaño de las familias, en promedio se integran por 4 personas con valores que oscilan entre 1 y 10 integrantes. El 50% de las familias se integra por 3 personas o menos.

Para los integrantes de las familias residentes en viviendas construidas por MEVIR, la edad promedio de las personas mayores de edad es 37 y para los menores de edad el promedio es 8 años.

De acuerdo a la distribución por edad, las características demográficas de la población se identifican con una reducción en la base de la pirámide (niños de menos de 5 años), lo cual es coherente con el descenso de la natalidad experimentado en Uruguay.

La baja proporción de población adulta en el total, 4% con más de 60 años, puede ser resultado de la priorización en el mecanismo de selección de los beneficiarios, donde se discrimina positivamente a familias jóvenes con menores.

La baja proporción de personas con edades entre 20 y 29 años es posible asociarla a la propensión a la migración, tendencia más acentuada en el género masculino. El estrechamiento de la pirámide poblacional en las edades jóvenes y adultas jóvenes denota este fenómeno de movimientos emigratorios pasados y recientes.

Gráfico 2: Pirámide poblacional para los beneficiarios de MEVIR.

El índice de masculinidad¹ es de 0.96 (49% son hombres y 51% mujeres), situándose por debajo del publicado para el área rural que según censo 2004-INE es de 1.44. Mientras en la población rural hay 144 hombres cada 100 mujeres en “la población MEVIR” hay 104 mujeres cada 100 hombres.

Habitualmente este índice permite inferir tendencias migratorias según sexo. En efecto un marcado descenso del índice podría estar indicando una mayor incidencia migratoria masculina. En MEVIR lo que se encuentra es una leve mayoría de presencia femenina lo que puede explicarse por el énfasis en adjudicar viviendas a familias nucleares.

Complementa el análisis el índice de dependencia demográfica que indica el número de “personas de menos de 15 años y de más de 65 por cada 100 de entre 15 y 65 años”. (Reques, P.E.:2006). Este índice es una aproximación a las relaciones entre la población dependiente y la población en edad laboral, esta última como análogo a la población potencialmente activa. El índice de juventud se define en forma análoga al de dependencia restringiéndose las personas de menos de 15 años. El índice de juventud es el índice de dependencia para la población joven, entendiendo por esta a niños y adolescentes de hasta 14 años.

Para la población objeto de estudio el índice de dependencia es de 72 y el índice de juventud de 68. Ambos son elevados si se los compara con los datos del censo 2004 para el área rural de Uruguay, 54 y 36 respectivamente².

¹ Es el cociente entre la cantidad de hombres y la cantidad de mujeres en una población. Representa la cantidad de hombres por cada 100 mujeres.

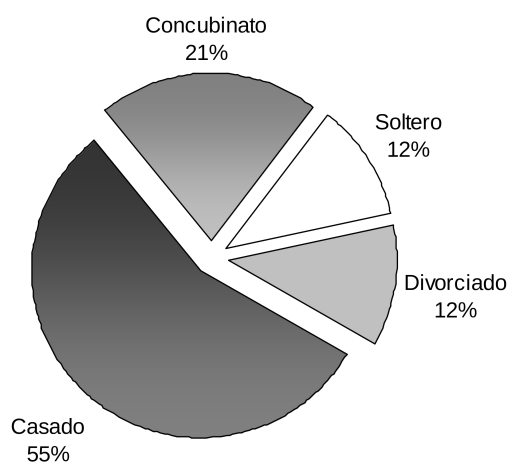
²Datos censo 2004, Cuadro 2.- Población por área geográfica y sexo, según grupos quinquenales de edades. Extraído

http://www.ine.gub.uy/fase1new/TotalPais/divulgacion_TotalPais.asp.

Estos datos refuerzan lo antes expresado, tanto la explicación del índice de masculinidad como el de dependencia es el resultado de la aplicación de una política que se focaliza en familias de parejas con menores a cargo.

En cuanto el estado civil del jefe de hogar, en el 53% de los casos es casados mientras que los casos de concubinato ascienden al 20%. Por otro lado, entre los solteros, que ascienden al 11% de los casos, se identifican principalmente mujeres con menores a cargo.

Gráfico 3: Proporción de familias según estado civil del jefe de hogar.



El 69% de los hogares tienen jefatura de hogar masculina y 31% femenina, predominando en este último grupo los casos de mujeres solteras y divorciadas sobre las casadas o en concubinato. La proporción de hogares con jefatura femenina en MEVIR duplica al valor registrado para los hogares rurales según OPYPA (OPYPA: 2005).

En lo que respecta a la educación, el 97% de los jefes de hogar de las familias residentes en viviendas de MEVIR asistió a centros educativos. El nivel más alto alcanzado para el 56% es primaria. El 30% tiene estudio secundario y 10% enseñanza técnica. El 2% restante tiene otros estudios como magisterio, policial o universidad.

La distribución por sexo según el nivel educativo no difiere en forma significativa de la distribución de la población total. La proporción de jefes de hogar femenino que alcanza nivel secundario es superior que los de sexo masculino mientras que entre los hombres es superior la proporción de educación técnica.

La atención de la salud del jefe de hogar es en el 53% de los casos en centros privados, 44% en salud pública, un 3% se atiende en hospital militar, policial o por BPS.

Entre los jefes de hogar hombres la proporción de atención en mutualistas es superior con respecto a las mujeres, en donde predominan los casos de salud pública. Esta constatación podría dar cuenta de la penetración del Sistema Nacional de Salud y su impacto en matrícula privada. Sin embargo no es posible sostener tal idea en función de que la investigación no consideró el desarrollo de la infraestructura y dotación de servicios de las localidades o proximidad de ellas.³

III. ACCESO A SERVICIOS

El acceso a los servicios públicos se evaluó en función de las distancias estimadas por los vecinos entre los centros de atención u oficinas y el programa de vivienda en el que habitan.

En particular se relevaron dimensiones como salud, educación, seguridad y comunicación, transporte colectivo y deshecho de residuos.

Las policlínicas de las distintas localidades se sitúan a menos de 2 kilómetros para la mayoría de las familias, situación contraria a lo que ocurre con los hospitales que están a distancias superiores a los 6 kilómetros.

Para el 93% de las familias las escuelas son cercanas al lugar de residencia, mientras que con los centros de educación secundarias las diferencias en términos relativos son menos acentuadas: 52% menos de 2 kilómetros y 27% más de 6 kilómetros.

El destacamento policial es próximo al núcleo habitacional para el 80%.

El Correo y lugares para usar Internet tienen distribución similar con 63% a menos de 2 kilómetros y 37% a más de 2 kilómetros.

Se requirió opinión sobre el acceso al transporte y la frecuencia de éste. En el 91% de los programas la distancia a la parada de ómnibus más cercana no supera los 2 kilómetros.

La idea de que la propensión migratoria cuente con estímulos en función de la distancia de los servicios públicos no puede inferirse de los datos relevados. Tanto

³ La Oficina Nacional de Acción Comunitaria y Regional (ACOR) proponía una categorización de las localidades en función de la dotación y desempeño de las organizaciones. Se determina una jerarquía funcional en donde una localidad será regional, zonal, subzonal, local, sublocal o subáreas del área sublocal.

los hogares en los que se ha mudado algún integrante como en los que han pensado mudarse, o quienes se ausentan por más de 3 meses del hogar no aportan información que indique lo contrario.

Los factores vinculados al hogar y que se consideran indicativos de la calidad de vida de las familias son el combustible utilizado para cocinar, calefacción, acceso al agua y luz. Se considera también el acceso a las tecnologías, en particular Internet. El combustible utilizado para cocinar en la mayoría de los casos (97%) es supergas aunque un 3% de los hogares utiliza leña.

Sólo un 1% no tiene medios de calefacción y entre quiénes sí tienen, el combustible más usado es la leña.

Los servicios públicos como agua y luz son utilizados casi por la totalidad de los hogares. Sólo 0.2% no tiene luz, mientras que la proporción que no tiene agua corriente asciende a 4%.

La recolección de residuos es realizada por parte del gobierno departamental en el 96% de los programas.

La tenencia de teléfono fijo o móvil es tan general como el acceso al agua, sólo el 4% no dispone de este servicio.

El alcance de las tecnologías se observó además en función del uso de Internet de algún integrante del hogar y de la existencia de cursos de informática en las escuelas a las que concurren los niños. En el 39% de las familias al menos un integrante usa Internet, siendo los lugares de conexión más frecuentes la escuela, un cyber o la vivienda. Entre los motivos de conexión más usuales se registran: estudio, información y entretenimiento; como casos menos frecuentes están el trabajo y la comunicación. Esto último de alguna forma da pautas de que los más jóvenes son los que más usan esta tecnología.

Otra variable considerada es el alcance del Plan CEIBAL (Conectividad educativa de informática básica para el aprendizaje en línea)⁴, "...cuyos principios estratégicos

⁴ Proyecto socioeducativo desarrollado conjuntamente entre el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) y la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP).

son la igualdad de oportunidades en el acceso a la tecnología, la democratización del conocimiento y la potenciación de los aprendizajes en el ámbito escolar y en el contexto vivencial de los alumnos.”(www.ceibal.edu.uy).

El Plan CEIBAL llega a población de todos los programas de vivienda relevados. En términos porcentuales alcanza al 90% de los hogares que tienen niños en edad escolar. Es posible que el alcance esté subestimado dado que el período de la investigación se solapa con el período de entrega de las laptops del plan.

IV. MOVILIDAD

Casi el 18% de los casos manifiesta que algún integrante de la familia se mudó o ha pensado en mudarse en los últimos 2 años. Entre los motivos del traslado aparecen estudio, trabajo o la decisión de independizarse. En este contexto la cercanía de los servicios con las localidades adquiere relevancia.

Los datos para el país según datos de la Encuesta Nacional Ampliada 2006 presentados en (Varela Petito, C., 2008) expone una migración rural del 7% y un flujo migratorio urbano-rural del 17%. En este documento también se hace referencia a las razones de migración en donde la motivación más frecuente es lo que en la encuesta aparece como “motivos familiares”, quedando en segundo lugar los motivos laborales y en tercero la educación.

Para complementar los resultados, se incorpora un análisis basado en “odds ratio”. Los “odds” vinculan la probabilidad de que un suceso ocurra respecto a que no lo haga.

De acuerdo a la información 1 de cada 4 familias algún integrante se mudó o pensó mudarse en los últimos 2 años.

Cuando se compara la probabilidad de que alguien se haya mudado distinguiendo si la familia es la que habitó inicialmente la vivienda o accedió posteriormente se concluye que la probabilidad de que algún integrante se haya mudado es inferior en las familias que acceden en segundo lugar a la vivienda. En otras palabras hay evidencia de que la tendencia migratoria es superior en aquellas familias que hace más tiempo que residen en la vivienda.

Mientras entre las familias que viven desde el comienzo 1 de cada 3 tiene algún integrante que se mudó o pensó hacerlo, en las familias que acceden posteriormente la relación es 1 de cada 4.

V. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

Procurando una caracterización de la situación socioeconómica de las familias, se indagó sobre el equipamiento del hogar, la ocupación del jefe de familia, los ingresos que percibe y los egresos del hogar.

Para conocer el equipamiento del hogar, heladera, termofon y televisor están presentes en casi la totalidad de los hogares.

La presencia de calentador (termofon o lluvero) en simultáneo con heladera se da en el 90% de los hogares.

Retomando la comparación con OPYPA (OPYPA: 2005) se registran diferencias significativas: mientras que en dicha investigación la disponibilidad de termofon o similar es de 69% para localidades mayores a 5000 habitantes, 54% en las urbanas pequeñas y 46% en la zona rural, entre quienes residen en viviendas de MEVIR la cifra asciende a 96%.

Por otro lado la tenencia de lavarropas también es superior para MEVIR: 55% respecto a valores de 29% para la población rural, 40% para zonas urbanas y 33% en las pequeñas según OPYPA.

La ocupación del jefe de hogar para el 60% de los casos es asalariado, en un 14% trabajador por cuenta propia y un 1% patrón.

La cuarta parte de los hogares tiene jefes de hogar jubilado, pensionista, amas de casa o desempleados al momento del relevamiento.

El 75% de los jefes de hogar trabaja mientras que un 2% además de percibir jubilación o pensión también trabaja, con lo que un 77% de los hogares percibe ingreso por trabajo del jefe de hogar. Jubilados y pensionistas generalmente trabajan en "changas" (trabajo informal y ocasional").

Dentro de cada ocupación la proporción según sexo del jefe de hogar es diferenciada: pensionistas, desocupados y quienes realizan quehaceres del hogar son mayoritariamente mujeres, mientras que los hombres son mayoría entre los jubilados, asalariados, patrones y trabajadores por cuenta propia.

La relación laboral de los jefes de hogar es en forma permanente o estable para el 69% de los casos, con contrato a término para el 5% o en changas o zafral para el 17% y 9% respectivamente.

El 64% de los jefes de hogar es empleado privado, un 15% es empleado público y un 1% es trabajador no remunerado. El 20% restante corresponde a patronos y trabajadores por cuenta propia.

Entre los empleados privados el 44% tiene trabajo en forma permanente, un 11% trabaja en changas, 6% en forma zafral y 3% con contrato a término. El monto del ingreso percibido por trabajo se asocia al tipo de relación contractual, en donde la permanencia en el puesto de trabajo está asociada a un salario superior.

Como indicador de la calidad del trabajo se indagó sobre la formalidad del empleo de los jefes de hogar, es decir si están registrados en Banco de Previsión Social (BPS).

Un 25% de los jefes de hogar son jubilados, pensionistas, amas de casa o desempleados por lo que no les corresponde aportar. Entre quienes trabajan, un 71% aportan al BPS. Quienes no aportan son tanto asalariados como trabajadores por cuenta propia. Este resultado es análogo a los obtenidos por Carlos Paolino (Paolino, C.P, Perera, M.:2008) en donde la formalidad en el total de ocupados oscila entre 57% y 76%. Si se compara el ingreso mensual en pesos por trabajo, los jefes de hogar que aportan tiene un mejor salario que los que no.

Además entre quienes son jefes de hogar del sexo masculino y trabajan, el 76% trabaja formalmente (aporta la BPS). Para los jefes de hogar del sexo femenino este porcentaje se reduce a 47%, lo que da indicios de diferencias de género existentes.

En relación a los datos de formalidad del país en el año 2008, el porcentaje en la “población MEVIR” es mayor para los hombres e inferior para las mujeres. En 2008 la tasa de formalidad para el país urbano es 67% y 66% para hombres y mujeres respectivamente.⁵

La importancia del dato, específicamente el porcentaje de formalidad, es conveniente contextualizarla en el marco de la probable influencia que ha tenido la impronta del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) en cuanto a

⁵ Fuente: Observatorio Social de programas e indicadores- MIDES: Tasa de informalidad por sexo (total país) 2008.

regulación del trabajo y en particular la incidencia del funcionamiento de los consejos de salarios, entre ellos los rurales.

El multiempleo del jefe de hogar se registra en el 7% de los hogares en los que el jefe de hogar trabaja.

Según la investigación de OPYPA (OPYPA (2005)) la mayoría de los ocupados rurales tienen un solo empleo, en particular en el área rural dispersa los casos alcanzan el 88%. Según resultados del INE para el último trimestre del año 2005 en el interior urbano el porcentaje de personas ocupadas con un empleo es de 91%.⁶ En ambos casos los valores son superiores a los resultados obtenidos para los jefes de hogar de MEVIR, en donde la proporción asciende al 93%.

En cuanto a los ingresos, se evalúan tanto los monetarios por trabajo o por otras prestaciones así como aquellos que el jefe de hogar percibe en especie en el lugar donde está empleado. De los egresos, se relevan los gastos en luz, agua, teléfono y vivienda. En todos los casos que se refiere al ingreso por trabajo se indica exclusivamente al percibido por el jefe de hogar. El ingreso total del hogar refiere al ingreso por trabajo del jefe de hogar así como los ingresos por otras prestaciones (asignación, jubilación y pensión) del hogar.

INGRESOS Y EGRESOS

El ingreso por trabajo de la familia en función del sexo del jefe de hogar es diferenciado: los jefes de hogar del sexo femenino tienen ingresos inferiores.

Las diferencias pueden ser origen de diferencias en las horas trabajadas mensualmente o en los niveles salariales lo que refuerza la idea de discriminación de género.

El 64% de las familias cobra asignaciones familiares lo cual es coherente con la conformación de los hogares. El cobro de pensión o jubilación se da en un 13% de las familias.

El 35% de los hogares en los que el jefe de hogar trabaja recibe pago en especie. En cuanto a las distintas formas de pago, el 18% recibe alimentos, un 7% recibe

⁶ Población ocupada por cantidad de empleos y número medio de empleos por persona ocupada Interior Urbano (www.ine.gub.uy/actividad/empydesemp2008.asp.i indicador=ech).

ropa u otro. La proporción de casos que recibe alojamiento o vivienda en el lugar del trabajo alcanza el 25%.

Con respecto a los egresos mensuales de las familias, del conjunto de servicios la luz es el más caro y le sigue en importancia la vivienda (cuota MEVIR o alquiler), mientras que el más barato es el agua. El monto de luz se correlaciona en forma positiva con el número de electrodomésticos con los que cuenta el hogar mientras que no hay evidencia de que el número de integrantes se correlaciona positivamente con dicho monto.

El monto que mensualmente se paga por la vivienda presenta situaciones diferentes según los habitantes sean titulares o no de la vivienda.

En el primer caso quienes habitan la vivienda deben pagar a MEVIR una cuota mensual. Durante los años en que se abona la cuota la familia es arrendataria respecto a MEVIR y una vez saldada la deuda se convierten en propietarios.

Por otro lado las situaciones de alquiler son un caso particular de cesión de uso en donde el nuevo usuario no es familiar directo del titular y para lo cual existe un marco regulatorio que lo contempla. El alquiler está prohibido para los beneficiarios excepto en circunstancias puntuales en donde se admite pero por plazos de un año.

VI. SITUACIÓN SOCIAL

Las viviendas son construidas bajo un sistema de ayuda mutua, en donde además de la vivienda, la intervención de MEVIR provee a las familias de sistemas de agua potable, red de energía eléctrica, sistemas de evacuación de excretas, entre otras. La vivienda además de proporcionar un espacio en condiciones para habitar incorpora un medio para calefaccionar y capacidad suficiente para evitar hacinamiento.

Aunque no existe un criterio único para determinar un índice de necesidades básicas, además de las dimensiones mencionadas para medir la pobreza por NBI, se considera el acceso a salud, educación, capacidad de subsistencia del hogar, tenencia de refrigerador, entre otros.

De acuerdo a la información relevada puede indicarse que, con matices, los requerimientos básicos como los mencionados están resueltos en los hogares que da cuenta la muestra.

Según fue constatado las viviendas están en buen estado y cuentan con medios de calefacción, principalmente estufa a leña. El acceso a luz y agua es generalizado. El hacinamiento⁷ es prácticamente nulo, el porcentaje de hogares hacinados no alcanza el 1%.

No se indagó sobre evacuación de excretas pero las características de los programas de vivienda construidos por la institución permiten inferir que las familias cuentan con el servicio.

La medición de la pobreza según línea de ingreso adquiere mayor relevancia en este análisis dadas las hipótesis que orientan la investigación. Antes de precisar los resultados al respecto detallamos la metodología considerada para la estimación de línea de pobreza. Para elaborarla se considera el número de habitantes en la localidad en la que reside la familia. En caso de que la localidad tenga menos de 5000 habitantes la fuente de datos es OPYPA, de lo contrario la fuente de datos es el INE.

Para calcular la línea de pobreza correspondiente a las localidades de menos de 5000 habitantes se considera el valor de línea de indigencia⁸ estimado por OPYPA en el año 2000⁹. Este valor se actualiza por el índice de los precios del consumo por grandes rubros (base 1997) de alimentos y bebidas publicadas por el INE. Una vez actualizada la línea de indigencia el valor se expande mediante el coeficiente de Orshansky¹⁰ (2.14) para obtener la línea de pobreza.

En cuanto a la línea de pobreza para localidades de más de 5000 habitantes la metodología coincide con la anterior, sólo que se considera la línea de indigencia extraída del documento “Estimación de Pobreza por el método del ingreso 2007” disponible en INE¹¹. El coeficiente de Orshansky para estas localidades es de 2.65.

⁷ Hogares con más de 3 personas por habitación utilizada para dormir.

⁸ Es el costo de una canasta de alimentos considerados básicos para la correcta nutrición de una persona en un mes

⁹ En <http://www.mgap.gub.uy/opypa/PUBLICACIONES> es posible acceder al documento “Estudio sobre el empleo, los ingresos y las condiciones de vida de los hogares rurales” (2000).

¹⁰ Es el inverso de la relación del gasto alimentario en el total del gasto del consumo del estrato de referencia. Cuanto más alto el coeficiente de Orshansky más bajo el peso del gasto alimentario en el total.

¹¹ En http://www.ine.gub.uy/biblioteca/pobreza/ECH_2007_Pobreza%202.pdf es posible acceder al documento

El 68% de las familias tiene ingresos por debajo de la línea de pobreza¹². Los hogares pobres cuentan con mayor número de integrantes respecto a los no pobres. La proporción de hogares pobres es superior en las familias que residen desde la inauguración del programa respecto a quienes acceden posteriormente por readjudicación, alquiler, etc.

PROGRAMAS ALIMENTARIOS

En esta sección se indaga acerca de la percepción de ayudas alimentarias públicas por parte de las familias. El análisis permite identificar el alcance de las políticas en la población beneficiaria de MEVIR. En este sentido se releva en particular el uso de comedores municipales, canastas familiares, centros de atención a la infancia y la familia (CAIF) y tarjeta MIDES¹³.

El 62% de las familias no recibe ninguna de las ayudas alimentarias mencionadas. Los comedores funcionan en el 30% de los programas y un 6% del total de familias tiene un integrante o más que los utilizan. Las canastas familiares son recibidas por un 18% de las familias.

El 37% de las localidades encuestadas cuenta con Centros de Atención Integral a la Infancia y la Familia¹⁴(CAIF) y un 9% de las familias llevan los niños a dichos centros.

En el total de casos, el 22% tiene tarjeta MIDES, instrumento que les permite acceder a la compra de alimentos y artículos de higiene personal y del hogar, mediante el cual se ejerce el Programa del Plan Alimentario Nacional.

De acuerdo al tipo de población a la que se destinan las ayudas sociales es coherente que los departamentos en donde hay mayor cobertura sean aquellos en donde la situación económica es más deficitaria. Tal como se concluye en la sección de ingresos las regiones en donde se declara el uso de alguna prestación social coinciden con las regiones en donde habitan un mayor porcentaje de familias pobres. La correlación entre ambas variables es positiva lo que indica que a mayor

¹² Valor a julio 2009. (Valores de línea de pobreza: \$2856 y \$3359 para localidades de menos de 5000 y más de 5000 habitantes respectivamente) Ver anexo.

¹³ La tarjeta de alimentos del MIDES es un instrumento mediante el cual se ejerce el Programa del Plan Alimentario Nacional. La tarjeta está destinada a hogares con determinadas características para la compra de alimentos y artículos de higiene personal y del hogar.

¹⁴ El Plan CAIF desde 1988, constituye una política pública intersectorial de alianza entre el Estado, Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), e Intendencias Municipales, cuyo objetivo es garantizar la protección y promover los derechos de los niños y las niñas desde su concepción hasta los 3 años, priorizando el acceso de aquellos que provienen de familias en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social, a través de las modalidades urbanas y rural. <http://www.plancaif.org.uy>

proporción de hogares pobres mayor es el número de beneficiarios de ayudas alimentarias.

VII. CONCLUSIONES

La intervención de MEVIR mejora y eleva las condiciones de vida de la población adjudicataria. Es posible inferir que logra satisfacer sus necesidades básicas de manera dominante.

La población beneficiaria al momento de su selección padece pobreza y permanece en esas condiciones si consideramos los ingresos familiares. Pese a esto, las opiniones de satisfacción son abrumadoras.

Puede sostenerse la hipótesis de que MEVIR contribuye a la sostenibilidad de la familia rural, considerando el acento que se dispone a la hora de seleccionar participantes. En el mismo sentido es atendible la presencia de familias y parejas jóvenes, lo que fortalece la preocupación por el sostenimiento de familias rurales.

Sin embargo la propensión migratoria adquiere matices importantes. Las familias de zonas más empobrecidas poseen una propensión migratoria mayor.

El costo "cuota" de la vivienda no posee un peso significativo. Tampoco es percibido negativamente por las familias. Sí son llamativos algunos gastos como la energía eléctrica.

El estado de conservación de las viviendas es percibido como bueno, pero debe recordarse que su ocupación se realizó entre los años 2000 y 2006.

Los jefes de familia en su mayoría son de condición asalariada permanente, hacen aportes a la seguridad social y disponen de servicios de salud (mayoría privados) lo que permite reflexionar acerca de una correlación positiva de diversas políticas públicas destinadas a esta población.

Son relevantes no obstante algunas diferencias de género, por cierto no llamativas, que discriminan negativamente a las mujeres.

La penetración de políticas públicas sociales, como Plan CEIBAL y prestaciones como asignaciones familiares, tarjeta MIDES, entre otras, parecen haber alcanzado niveles altos de accesibilidad.

BIBLIOGRAFÍA

1. Calvo, J.J., (2000) "Las necesidades básicas insatisfechas en Uruguay de acuerdo al censo de 1996" Facultad de Ciencias Sociales-Programa Población-UdelaR.
2. de los Campos, H. (2000) "El índice de necesidades básicas insatisfechas. Crítica de la definición oficial y propuestas de una metodología alternativa" Documento de trabajo del Departamento de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR
3. Instituto Nacional de Estadística. Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares 2005-2006
4. OPYPA, (2005) Encuesta sobre el empleo, los ingresos y las condiciones de vida de los hogares rurales
5. Paolino, C.P, Perera, M. (2008) "La pobreza rural en Uruguay: La situación actual y aportes para el diseño de una estrategia orientada a su combate"
6. Programa de investigación y Desarrollo-MEVIR (2008) Pobreza. Un marco conceptual para la acción de Mevir
7. Proyecto de desarrollo social de las zonas rurales más pobres del norte del Uruguay (PRODENOR) (2006) Descripción de seis comunidades rurales del norte de Uruguay
8. Reques, P.E. (2006) Geodemografía: fundamentos conceptuales y metodológicos. Universidad de Cantabria
9. Särndal, C., Swensson, B., Wretman, (1992) J. Model Assisted Survey Sampling U.S.A.: Springer-Verlag
10. Varela Petito, C. "Demografía de una sociedad en transición. La población uruguaya a inicios del siglo XXI". Programa de población y Fondo de las Naciones Unidas.
11. Vera, C., Vicentino, M. (1992) "Encuesta Nacional de MEVIR "